



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
Colaborar para Progresar

## SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Siendo las 8:30 horas del día 28 de Noviembre del 2018, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "**Consejo Directivo**") del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano (el "**Organismo**" o el "**Consejo**"), en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Ing. Pablo Ibarra Michel Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario Técnico la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, misma que procedió a tomar lista de asistencia.

### 1. Instalación de la sesión

**Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez:** Se hace constar que se encuentran presentes el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano; el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; el Lic. Salvador Rolón Romero, de la Contraloría Ciudadana; el Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; el Ing. Salvador Díaz Godoy de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Lic. Jaime de la Torre González de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco; el Ing. Elias Daniel Malacón Sánchez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el Ing. Octavio Flores de la Torre, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; la Lic. Estefanía Padilla Martínez de Construcción de Comunidad; el C.P. Héctor Eguiarte Martínez, Invitado especial; la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaria Técnica; y el Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez, Director Administrativo, del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

**Ing. Pablo Ibarra Michel.-** tenemos algunos cambios en las representaciones a este Consejo, primero del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco en esta ocasión nos acompaña el Ing. Octavio Flores de la Torre y nos notifican el cambio de representación como su suplente después de esta sesión al Ing. Salvador Hernández Campos; aprovecho para agradecer al Ing. Octavio Flores de la Torre su participación y apoyo que siempre le dio a este Consejo; por parte de la Contraloría Ciudadana cambia el suplente y queda el Lic. Salvador Rolón Romero; de parte de la Tesorera Municipal L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López en esta reunión nos acompaña el Mtro. Joel Guzmán Camarena, Director de Egresos y Control Presupuestal.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 19, inciso III, del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 28 de Noviembre del 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)

Once Diez



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**Ing. Pablo Ibarra Michel:** Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Sesión
2. Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 17 de Octubre de 2018.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de Octubre del 2018.
4. Informe mensual del Organismo, rendido por el Presidente.
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión

Aprobado por unanimidad.

**Primero.-** Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Consejo Directivo.

**Segundo.-** Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.

2. Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 17 de Octubre de 2018.

**Ing. Pablo Ibarra Michel:** En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 17 de octubre del 2018, acta que fue girada a todos con anticipación y junto a la convocatoria a la presente así como los estados financieros al 31 de octubre del 2018, en atención a la solicitud de la Síndico Municipal Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro. ¿Están todos de acuerdo o hay alguna observación?

Se aprueba por unanimidad

**ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Único.-** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 17 de octubre del 2018, misma que fue firmada por los presentes.

3. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de Octubre del 2018.

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**Ing. Pablo Ibarra Michel:** Para el desahogo de este punto le pedimos al Director Administrativo, Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez que nos presenten los estados financieros al 31 de Octubre del 2018.

**Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez:**

Vamos a ver inicialmente la cuenta operativa del Consejo, donde el reporte es del primero de enero al 31 de octubre de este año, con un saldo de \$3,717,772.00 (tres millones setecientos diez y siete mil setecientos setenta y dos pesos 00/00 moneda nacional) el Municipio nos ha aportado \$26,533,333.00 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional), ingresos por otros productos por la cantidad de \$2,449.00 (Dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), en intereses \$71,500.00 ( setenta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) lo que nos da un total de ingresos de \$26,607,282.00 (veintiseis millones seiscientos siete mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional).

Se han aportado de esta cuenta \$18,000,000 (diez y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) a la Zona Industrial; a Monraz \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional); a la calle Milo \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional); para el pago de los servicios personales \$2,064,568.00 (Dos millones sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional); el pago de Gastos Administrativos \$754,780.00 (Setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional); en ingresos varios la cantidad de \$15,933.00 (Quince mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional); en total tenemos un total de egresos de \$27,090,280.00 (veintisiete millones noventa mil ciento doscientos ochenta pesos 00/00 moneda nacional); con un saldo de \$3,234,774.00 (tres millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) al cierre del mes de octubre.

En lo correspondiente a la cuenta de la Zona Industrial desde que comenzó la obra hasta el 31 de octubre el Municipio nos aporó \$ 150,000,000 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 moneda nacional) ; el Consejo ha aportado \$28,000,000 (veintiocho millones de pesos 00/100 moneda nacional)]; los colaboradores ha aportado \$188,887,011.00 (ciento ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil once pesos 00/100 moneda nacional) con un total de ingresos de \$367,402,970.00 (trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos dos mil novecientos setenta pesos 00/100 moneda nacional); se han erogado anticipos a Contratistas \$ 346,175,606.00 (trescientos cuarenta y seis millones ciento setenta y cinco mil seiscientos seis pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la obra \$16,966,157.00 (diez y seis millones novecientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional) ; con un total de egresos de \$363,213,144.00 (trescientos sesenta y tres millones doscientos trece mil ciento cuarenta y cuatro

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

pesos 00/100 moneda nacional); con un saldo final al último de octubre de \$4,189,826.00 (cuatro millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos 00/100 moneda nacional)

Respecto de la Colonia Monraz el Consejo ha aportado \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$3,871,022.00 (tres millones ochocientos setenta y un mil veintidós pesos 00/100 moneda nacional); con un total de ingresos de \$16,871,022.00 (diez y seis millones ochocientos setenta y un mil veintidos pesos 00/100 moneda nacional), de los cuales se han erogado a contratistas \$11,906,629.00 (once millones novecientos seis mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la Obra \$1,807,020.00 (un millón ochocientos siete mil veinte pesos 00/100 moneda nacional), con un total de egresos de \$13,717,263.00 (trece millones setecientos diez y siete mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 moneda nacional) y un saldo final del periodo de \$3,153,759.00 (tres millones ciento cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional)

De la calle Milo en donde el Consejo ha aportado \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$3,931,531.00 (tres millones novecientos treinta y un mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); un total de ingresos de \$4,186,531.00 (cuatro millones ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); en cuanto a los egresos, a los contratistas se les han pagado \$3,683,794.00 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional); en cuanto a pago a proveedores de servicios relacionados con la obra \$484,010.00 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil diez pesos 00/100 moneda nacional); con un total de egresos de \$4,168,046.00 (cuatro millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), con un saldo final de \$18,485.00 (diez y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)

Por último tenemos en el flujo de efectivo únicamente de lo que va del ejercicio en la cuenta operativa tenemos \$26,533,333.00 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional)

Se han aportado \$18,000,000.00 (Diez y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) de pesos a la Zona Industrial; \$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 moneda nacional) a la Colonia Monraz; \$255,000.00 (Doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) a la Calle Milo.

De colaboradores de Zona Industrial se han recuperado \$37,321,939.00 (Treinta y siete millones trescientos veintiun mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 moneda nacional); de la Colonia Monraz \$3,871,022.00 (Tres millones ochocientos setenta y un mil veintidós pesos 00/100 moneda

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

nacional); de Calle Milo \$3,931,531.00 (Tres millones novecientos treinta y un mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional). Esto desde el 01 de enero al 31 de octubre del 2018.

Respecto de nuestros egresos a Contratistas en Zona Industrial se han pagado \$53,755,616.00 (Cincuenta y tres millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 moneda nacional); en la Colonia Monraz \$5,450,610.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 moneda nacional); en la calle Milo \$3,683,794.00 (Tres millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

A los Proveedores de Servicios de Obra se les ha pagado en la Zona Industrial \$3,366,920.00 (Tres millones trescientos sesenta y seis mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional); en la Colonia Monraz \$1,279,539.00 (Un millón doscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos 00/100 moneda nacional); en la Calle Milo \$484,046.00 (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).

En cuanto a los gastos administrativos de la cuenta operativa: \$2,064,568.00 (dos millones sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) de pago de servicios personales; y de pago de servicios administrativos \$754,780.00 (setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional)

Nuestro total disponible al último de octubre en inversiones es de \$3,151,722.00 (tres millones ciento cincuenta y un mil setecientos veintidós pesos 00/100 moneda nacional); y en total disponible al 31 de octubre es de \$3,234,773.00 (tres millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 moneda nacional)

Nuestro saldo total disponible es de \$11,187,477.00 (Once millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 moneda nacional)

**Mtro. Joel Guzmán Camarena.**- lo que estamos viendo es un flujo de efectivo y no estados financieros por lo que solicito se cambie la presentación a Estados Financieros.

**Ing. Pablo Ibarra Michel.**-La presentación obedece a una petición de la Contraloría Municipal de la anterior administración, sin embargo los estados financieros se encuentran publicados en la Pagina del Consejo

**Mtro. Joel Guzmán Camarena.**- se puede seguir presentando el formato del flujo de efectivo en la reunión pero si solicito se envíen de forma anticipada los estados financieros del Organismo. Lo cual fue aprobado.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**Ing. Pablo Ibarra Michel.-** éstos son los números y el reporte de los estados financieros al 31 de octubre del 2018 los cuales sometemos a su consideración. ¿Están todos de acuerdo con aprobarlos o hay alguna observación?  
En virtud de que no hay ninguna observación, se aprueban por unanimidad.

**ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Único.-** Se aprueba por unanimidad los estados financieros del Organismo al 31 de Octubre del 2018.

**Segundo.-** se aprueba enviar de manera anticipada los estados financieros del mes de aprobación

**4. Informe mensual del Organismo, rendido por el Presidente**

**Ing. Pablo Ibarra Michel.-** respecto a todas las actividades del Consejo tenemos el reporte de avances de la Colonia Monraz, en lo que es la fase 3 que se está ejecutando de obra que son tres calles en particular, en la calle Mayas desde Av. Aztecas hasta Rinconada del Nardo tenemos el siguiente avance:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 90%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 90%
- Obra civil eléctrica 50%
- Red de gas 100%

Una vez concluidos estos trabajos en su totalidad, se harán las guarniciones y rampas para posteriormente colocar el pavimento asfáltico.

Se muestran las fotografías de los avances.

En la Calle Huicholes desde Mayas hasta Calle Tarascos, tenemos el siguiente avance:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 75%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 90%

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

- Obra civil eléctrica 75%
- Red de gas 75%

Una vez concluidos estos trabajos en su totalidad, se harán las guarniciones y rampas para posteriormente colocar el pavimento asfáltico el balizamiento.

También se muestra fotografías de los avances de obra.

En la Avenida Juan Palomar y Arias conocida como Yaquis, que va desde la Avenida Manuel Acuña hasta la Avenida México, tenemos el siguiente avance:

- Línea de alcantarillado 75%
- Descargas de alcantarillado 75%
- Línea de agua potable 75%
- Tomas domiciliarias de agua potable 50%
- Obra civil eléctrica 60%
- Red de gas 75%
- Pavimento en concreto 60%
- Banquetas 20%

Aquí hay 4 contratistas, el del arroyo vehicular, el de las banquetas, el del Gas y el de la Obra eléctrica.

Aquí la obra ha sido más compleja por las dimensiones de las Avenidas.

Hay alguna duda respecto al informe de esta obra?

**Ing. Elias Daniel Malacón Sánchez.**- se debe de poner mayor énfasis en la construcción de las banquetas en esta zona.

**Ing. Pablo Ibarra Michel.**- En lo que respecta a la Calle Milo Norte que va desde la Avenida Lázaro Cárdenas hasta la Calle Milo tenemos el siguiente avance:

- Obra civil eléctrica 100%
- Banquetas 100%

En la Calle Milo norte hasta la Calle Trigo, el avance es el siguiente alcance:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

• Tomas domiciliarias de agua potable	100%
• Drenaje Pluvial (Colector)	100%
• Bocas de tormenta	100%
• Obra civil eléctrica	100%
• Banquetas	100%
• Balizamiento	0%

En lo que corresponde a la Avenida Lázaro Cárdenas, desde la Calle Milo hasta 230 metros aproximadamente de desarrollo, se inicio hace semana y media y tenemos el siguiente avance:

• Trazo	100%
• Corte con disco	90%
• Demolición de concreto	60%
• Carga y acarreo	60%
• Drenaje Pluvial (Colector)	0%
Pavimentación en Concreto Hidráulico	0%

Con esto terminamos el reporte de la Calle Milo, hay alguna pregunta respecto a este informe? Si no lo hubiera pasamos al siguiente tema.

En la sesión de octubre pasado platicamos sobre el tema de la Colonia Colinas de San Javier en donde ellos se acercan al Consejo en el 2017 para solicitar obra por colaboración y debido a que ya teníamos los recursos comprometidos para Monraz y Zona Industrial les pedimos esperar; se retoma el tema hace unos meses, se hizo un recorrido por las calles a intervenir y se hizo un presupuesto, es un proyecto pequeño.

Debido a un tema social y a la falta de recursos por la cobranza limitada deciden posponer el Proyecto.

La Colonia abarca una parte el Municipio de Zapopan y otra parte en el Municipio de Guadalajara, el Consejo Social solamente puede intervenir la parte de Guadalajara además por el esquema que maneja este Organismo para quienes no paguen el tema de la resolución determinante y el gravar el crédito fiscal, la Asociación de Colinas de San Javier acordó mejor esperar para tener recursos para la ejecución de esta obra y retomar la petición de obra con el Consejo, envían una carta en la cual nos notifican que se cancela de momento la petición de la ejecución de obra por colaboración. Por lo que no se incluye Colinas de San Javier en los proyectos de obra del Consejo.

Por otro lado se acercan los de la Colonia Country Club para expresar su interés del modelo de colaboración para el arreglo de banquetas y aprovechar y bajar las líneas aéreas a subterráneas. En su momento traeremos a esta mesa la propuesta para su aprobación.

**Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.**

[www.ccmg.org.mx](http://www.ccmg.org.mx)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Porque hacer obras en Colonias con alto poder adquisitivo fue un tema que se me cuestionó al principio de mi gestión, el caso es que el Consejo no puede intervenir a menos de que haya una solicitud de por medio y la otra es que se pueda pagar el costo de la obra por los dueños de las fincas.

**Ing. Octavio Flores de la Torre.-** proporcionará los datos de algunas fundaciones que tienen recursos para ejecutar obras, inclusive el Ing. Salvador Rosas Pelayo puede proporcionar datos de las Colonias registradas como Asociación Civil que pudieran tener recursos e interesarse en obras por colaboración y así generar un banco de proyectos.

**Ing. Pablo Ibarra Michel.-** Este es el Informe Mensual del Presidente, por lo que si no hay ninguna duda o comentario al respecto, les pediría aprobar el Informe.  
Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Único.-** Se aprueba el Informe Mensual del Presidente

**5. Asuntos Varios**

Se tiene algún asunto vario que tratar?

**Ing. Pablo Ibarra Michel.-** Según nuestro Calendario anual, la siguiente Junta está programada para el 19 de Diciembre y si el contenido y la información no fuera tanto, pongo a su consideración cancelar la junta de diciembre y reunimos hasta enero del 2019.  
Aprobado por Unanimidad

**6. Clausura de la Sesión.**

**Ing. Pablo Ibarra Michel:** Siendo las **09:37** de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y los artículos 1, 7, fracción VI, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 22, 24, fracciones VIII y X, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano".



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**  
**Colaborar para Progresar**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL  
DESARROLLO URBANO  
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Ing. Pablo Ibarra Michel  
Presidente

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez  
Secretario Técnico

Lic. Oliver Alejandro Díez Marina  
Director Administrativo

Reg. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora

Lic. Salvador Rolón Romero

Ing. Salvador Díaz Godoy

Ing. Elias Daniel Malacón Sánchez

Ing. Octavio Flores de la Torre

Lic. Jaime de la Torre González

Lic. Estefanía Padilla Martínez

C.P. Héctor Eguiarte Martínez